03/24

28.021

CONCORDIA, 02 de Mayo de 2.024.

N°9.976

VISTO:

Que durante los meses de mayo y junio del corriente se llevará a cabo el curso "Propuesta de articulación entre la escuela y el museo: la visita autoguiada como estrategia para la enseñanza", dictado conjuntamente por el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate de la Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires; por el Museo Interactivo PuertoCiencia de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná; y por el Museo Regional Municipal Palacio Arruabarrena Concordia, y;

CONSIDERANDO:

Que las transformaciones producidas en el Diseño Curricular de cada nivel educativo, propuesto para la enseñanza, necesita de la construcción de espacios puente entre el conocimiento científico y el conocimiento construido en las aulas.

Que la escuela no es la única institución en la cual un individuo tiene acceso al aprendizaje, estas posibilidades se encuentran presentes en muchos ámbitos. Los espacios museísticos como ámbitos de educación no formal constituyen espacios propicios para complementar el aprendizaje escolar.

Que existe una conexión entre la educación formal y no formal, con la combinación de distintas estrategias y vínculos interdisciplinarios. Por este motivo, lograr un aprendizaje significativo requiere de una propuesta didáctica adecuada, y por lo tanto, precisa de la implementación de estrategias particulares.-

Que el docente, en muchas oportunidades durante el ciclo lectivo, no tiene el tiempo ni los recursos necesarios para realizar prácticas. Esto provoca una reducción de tiempo y de oportunidades para que el estudiante realice razonamientos y plantee preguntas sobre la ciencia, que le permitan acceder a deducciones y conclusiones necesarias para alcanzar la construcción del conocimiento científico.

Por lo tanto, se desestima la posibilidad de ruptura de un concepto previo erróneo y la generación de un conflicto para que, en base a éste, se desencadene un nuevo conocimiento significativo. Por estos motivos, las salidas escolares a museos o centros interactivos de ciencia y tecnología, hacen de la visita escolar a espacios no formales la oportunidad única para comprender e integrar contenidos de manera novedosa y motivadora.

Que el curso Propuesta de articulación entre la escuela y el museo: la visita autoguiada como estrategia para la enseñanza, contempla el proceso de aprendizaje como un continuo y propone una estrategia didáctica para desarrollar la visita al museo, con el fin de brindar herramientas que permitan abordar e integrar contenidos específicos de distintas áreas.

Que el curso, tendrá una modalidad mixta, virtual y presencial, a través del Campus Virtual de la Universidad Nacional de Lanús. La capacitación se compone de 4 encuentros asincrónicos de frecuencia semanal y 2 encuentros presenciales. De igual modo, se prevé una instancia de orientación para el manejo del aula virtual. La capacitación consta de 4 unidades temáticas que involucran una serie de actividades que combinan las posibilidades, que brindan las herramientas tecnológicas, proporcionadas por la plataforma del Campus Virtual de la Universidad Nacional de Lanús, simuladores, entre otros recursos que brinda la web.

Que se propone trabajar con el planteo de actividades como, situaciones problemáticas, trabajando con la autorreflexión sobre las prácticas docentes que propicien la transposición didáctica con adquisiciones de diferentes propuestas metodológicas.

Así también la observación, promoviendo la reflexión y el pensamiento crítico, paralelamente con la generación de espacios colaborativos.

Que el curso está diseñado para docentes, de todas las modalidades y ciclos educativos (Inicial, Primario y Secundario), de los espacios curriculares de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, que realizan visitas educativas a espacios museísticos. Así también, para profesionales, guías de turismo, personal de museos y estudiantes avanzados de nivel terciario o universitario;

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CONCORDIA

SANCIONA LA SIGUIENTE

R E S O L U C I Ó N

ARTÍCULO 1°- Declárese de Interés Municipal, Cultural y Educativo al curso "Propuesta de articulación entre la escuela y el museo: la visita autoguiada como estrategia para la enseñanza", dictado conjuntamente por el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate de la Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires; por el Museo Interactivo PuertoCiencia de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná; y por el Museo Regional Municipal Palacio Arruabarrena, Concordia; a realizarse durante los meses de mayo y junio de modalidad mixta, virtual y presencial, a través del Campus Virtual de la Universidad Nacional de Lanús.-

ARTÍCULO 2°- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-

SALA DE SESIONES "EVA PERON", 02 de Mayo de 2024.

Dra. VERONICA NATALIA DELGADO
Secretaria

Lic. MAGDALENA RETA DE URQUIZA
Presidente

Slp.

DEPARTAMENTO EJECUTIVO,07 de Mayo de 2.024.

Nº38.304.

Téngase por Resolución MUnicipal,comuníquese,publíquese,regístrese y archívese.

Aristide Sebastián
Secretaria de Desarrollo Humano
Municipalidad de Concordia

Dr. FRANCISCO AZCUÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA

ES COPIA